

SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

En fecha 28 de marzo de 1993 el Poder Ejecutivo dictó su Decreto No. 93-93 mediante el cual se creó la Comisión Oficial destinada a la organización de los actos conmemorativos del Sesquicentenario de la Independencia Nacional, efemérides que se celebrará el 27 de febrero de 1994.

Entre los miembros de dicha Comisión figuran nuestro Presidente, Mons. Hugo Eduardo Polanco Brito y el miembro correspondiente, Arquitecto Eugenio Pérez Montás.

En la Casa de las Academias se celebró el 16 de julio de 1993 el primer acto correspondiente a una serie a efectuarse en el curso de los días comprendidos en la recordación de tan magna epopeya, mediante el desarrollo de un programa que comprendió la lectura del Decreto presidencial que instituye la Comisión Oficial ya citada, cuyo texto se reproduce más adelante, palabras del Presidente de la Comisión, Mons. Nicolás de Jesús Cardenal López Rodríguez, turnos del Presidente de nuestra Academia, lectura del juramento de los trinitarios y participación de varios panelistas, incluyendo el Vicepresidente de nuestra Academia, Dr. Julio G. Campillo Pérez. Los trabajos de Mons. Polanco Brito y Dr. Campillo Pérez, figuran en esta misma edición.(JGCP).

